

INMOBILIARIA PAPICRI S.A.

Guayaquil, febrero 15 del 2008

SEÑORES ACCIONISTAS
INMOBILIARIA PAPICRI S.A.
Ciudad.-

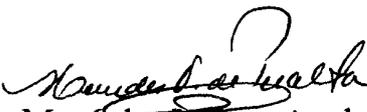
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías vigente, me permito informar sobre el movimiento económico de INMOBILIARIA PAPICRI S.A., durante el año 2008, en mi calidad de Comisario que es como sigue:

Revisado el Balance General presentado por el Contador, considero que este fue elaborado tomando en cuenta las normas de contabilidad generalmente aceptadas y que espero su aprobación para presentarlo en el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

Sugiero que se sigan considerando las políticas hasta aquí empleadas, para poder continuar con la buena imagen de la Inmobiliaria y de quienes la dirigen.

Atentamente


Mercedes Velazquez de Peralta
COMISARIO

